221

No es Rescindido a la de V.S. por aver mas de quince dias
que estoy mui falto de salud y temo mucho la mud que me hace
en ella y lo de V.S. a mi voluntad y pues sabe V.S. me hallara
con ella le suplico siempre que se ofreciere algo de su serbi
cio me lo mande que sera para mi mucha mrd guarde dios
a V.S. con los acrecentamientos que deseo y madrid 2 de
1632 años

Don Joan
de [illegible]